



ACTA N.º 1

Acta n.º 1 de constitución de la Mesa de Contratación para el contrato de “Servicio de información y atención al visitante en la oficina de turismo de Pamplona y el Centro de Interpretación del Camino de Santiago”, apertura del sobre n.º 1 y del sobre n.º 2.

Siendo las 12.30 horas del día 24 de agosto de 2020 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación, para su constitución compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Ángeles Ardanaz, Secretaria Técnica de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Bezunartea Barasoain, Jefa del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona. (a distancia, mediante videoconferencia).
- Secretaria: Itziar San Martín Erice, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido proposición por parte de una única licitadora **DINAMIC SERVICIOS CULTURALES**.

Constituida la Mesa de Contratación, se comprueba que la oferta ha sido presentada en tiempo y forma.

Seguidamente se procede en **ACTO NO PÚBLICO**, a la apertura del sobre “n.º 1” a través de la aplicación PLENA, para valorar la documentación administrativa aportada. Conforme a lo señalado en las condiciones particulares del contrato, únicamente la adjudicataria tendrá la obligación de acreditar la solvencia económica y técnica, por lo que no resulta necesario su aportación en este momento.

Examinada la documentación aportada se procede a su examen y calificación, comprobando que aporta correctamente la documentación administrativa, por lo que la Mesa de Contratación adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Admitir a la licitación a la licitadora DINAMIC SERVICIOS CULTURALES.

2º.- Proceder a la apertura del sobre n.º 2 de la licitadora admitida, que contiene la documentación de la oferta valorable conforme a criterios cualitativos, conforme a lo exigido en la letra I.2 del Cuadro de Características del Contrato a efectos de la valoración y puntuación.

Una vez verificada la apertura se comprueba que se ha aportado la propuesta técnica, encargando la Mesa de Contratación el análisis y valoración de la misma a la Jefa del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona, María Bezunartea Barasoain.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 12.45 horas se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.